

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19761 *Resolución de 21 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 16 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a superior en ciencias jurídicas adscrita al Servicio de Contratación, Patrimonio e Inversiones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de grado medio adscrita al Servicio de Seguridad Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de grado medio adscrita al Servicio de Cooperación en la Administración Electrónica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8794, de 16 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Manresa.

Manresa, 21 de noviembre de 2022.—La Sexta Teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.